

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

## Notas de Desglose

### I.I Información Contable.

#### 1 Notas al Estado de Situación Financiera.

##### Activo

##### 1.1 Efectivo y Equivalente

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

##### EFFECTIVO

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
1.1.1.5.00.0000	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$200,000.00	\$267,330.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$267,330.00</b>

##### BANCOS/TESORERÍA

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
1.1.1.2.11.1001	0445776651 BBVA Bancomer Pago Cheques de Nomina	4,335,821.79	5,503,919.62
1.1.1.2.11.1005	0157747373 BBVA Bancomer Subsidio Estatal	20,548.77	1,743,690.66
1.1.1.2.11.1006	0157747136 BBVA Bancomer Ingresos Propios	930,752.24	2,508,917.73
1.1.1.2.11.1007	0165844576 BBVA Bancomer FAM	-	64,912.40
1.1.1.2.11.1016	198433216 BBVA Bancomer Movimientos Temporales FONE	172,809.88	125,258.01
1.1.1.2.11.1017	199335579 BBVA Bancomer Programa Escuela Segura 2015	-	3.95
1.1.1.2.11.1022	0102868334 BBVA Bancomer Contingencia Financiera Noviembre 2015	-	10,073.19
1.1.1.2.11.1023	199335390 BBVA Bancomer Programa Inclusión y Equidad 2015	-	9,472.88
1.1.1.2.11.1024	0104020170 BBVA Bancomer Programa Escuela Tiempo Completo 2016	-	2,616,654.29
1.1.1.2.11.1025	0104020189 BBVA Bancomer Programa Nacional de Becas 2016	-	95,164.12
1.1.1.2.11.1026	0104020316 BBVA Bancomer Programa de Inclusión y Equidad Educativa 2016	-	947,935.59
1.1.1.2.11.1027	0104020332 BBVA Bancomer Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2016	-	4,787,567.43
1.1.1.2.11.1028	0104020383 BBVA Bancomer Programa Nacional de Ingles 2016	-	1,598,003.12
1.1.1.2.11.1029	0103352420 BBVA Bancomer FONE 2016	-	1,872,554.25
1.1.1.2.11.1031	0103707261 BBVA Bancomer Programa Reforma Educativa 2016	-	25,037.05
1.1.1.2.11.1032	0104020421 BBVA Bancomer Programa Nacional de Convivencia Escolar 2016	-	43,418.28
1.1.1.2.11.1033	0102588102 BBVA Bancomer Gastos Inherentes de Preescolar "Gasto Social y SPyF"	-	100.08
1.1.1.2.11.1034	0103630196 BBVA Bancomer ATP Asesor Técnico Pedagógico	-	8,412.27
1.1.1.2.11.1039	0106213863 BBVA Bancomer Asesor Técnico Pedagógico 2016	-	17,518.08
1.1.1.2.11.1041	01077789238 Depósitos Pensión Alimenticia FONE	96.19	-
1.1.1.2.11.1042	0108616825 FONE Gasto Corriente 27C	-	864,679.25
1.1.1.2.11.1043	0109164154 BBV Bancomer Fortalecimiento Financiero 02M	-	2,129,781.72
1.1.1.2.11.1044	0109575618 BBVA Fortalecimiento Educación Temprana y Desarrollo Infantil	-	5,000,000.00
1.1.1.2.11.1046	0110320293 BBVA Bancomer Programa Escuelas Tiempo Completo 2017	2,872,940.08	-
1.1.1.2.11.1047	0110320323 BBVA Bancomer Programa Nacional de Becas 2017	25.43	-
1.1.1.2.11.1048	0110320404 BBVA Bancomer Programa de Inclusión y Equidad Educativa 2017	2,158.21	-
1.1.1.2.11.1049	0110412988 BBV Bancomer Programa para el Desarrollo Profesional Docente	23,545.53	-
1.1.1.2.11.1052	0110555851 BBV Bancomer Subsidio Estatal Comunicación Social	500.00	-

APARTADO 9

1.1.1.2.11.1053	0110878235 BBV Bancomer PEC Programa Reforma Educativa	934,049.96	-
1.1.1.2.11.1054	0111078763 Bancomer Participación y Aprovechamientos 2017	1,957,278.24	-
1.1.1.2.11.1056	0111200402 BBV Bancomer Excedente Ingresos Propios 2017	799,307.59	-
1.1.1.2.12.2001	0019678032 Banorte Pago Nomina Estatal	9,648.26	37,839.78
1.1.1.2.12.2002	00894228977 Banorte Pago Nomina Comisionado SNTE	-	20,582.44
1.1.1.2.13.3001	65504718100 Santander Pago Nomina Estatal	7,864.16	14,066.12
1.1.1.2.13.3004	25000022528 Santander Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2017	101,713.30	-
1.1.1.2.13.3005	25000022531 Santander Programa Nacional de Convivencia Escolar 2017	12,057.58	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 42,181,117.21</b>	<b>\$ 30,045,562.31</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre 2017 y 2016.

INVERSION A PLAZO MENOR A 3 MESES

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	2017	2016
1.1.1.4.10.0000	Inversiones en Moneda Nacional CP	\$0.00	\$0.00
1.1.1.4.10.1000	Bancomer	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Las inversiones financieras están contratadas a un Plazo de 30 días y son Tipo: Mesa de Dinero.

1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y RECUPERAR HASTA POR 5 EJERCICIOS

Ejercicio 2017

DESCRIPCIÓN	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO AJUICIO MAYOR A 5 EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		\$0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00		
DERECHOS		\$0.00		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>		

Ejercicio 2016

DESCRIPCIÓN	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO AJUICIO MAYOR A 5 EJER.	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		\$0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00		
DERECHOS		\$0.00		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$0.00		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>		

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>			
CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$258,194.77	\$3,512,453.12	Gastos a Comprobar \$183,602.40 en 2016 y FONE Devengado Pendiente de Pago 2016 \$3,328,850.72
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$707,068.46	\$352,993.15	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$965,263.23</b>	<b>\$3,865,446.27</b>	

**b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días**

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días**

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**d) Mayor a 365 días**

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00	\$0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$3,328,850.88	\$0.00	FONE Devengado Pendiente de Pago 2016 \$3,328,850.88
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA	\$0.00	\$0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$3,328,850.88</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,294,114.11</b>	<b>\$3,865,446.27</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentre dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A	\$0.00	\$0.00	

APARTADO 9

CORTO PLAZO			
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

**1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**Cuentas de Inventario artículos de Transformación y/o elaboración de bienes**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

**Ejercicio 2017**

CUENTA	CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
1.1.4.0.00.0000	INVENTARIOS				
1.1.4.1.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA				
1.1.4.2.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS				
1.1.4.3.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
1.1.4.4.00.0000	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
1.1.4.5.00.0000	BIENES EN TRÁNSITO				

**Ejercicio 2016**

CUENTA	CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
1.1.4.0.00.0000	INVENTARIOS				
1.1.4.1.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA				
1.1.4.2.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS				
1.1.4.3.00.0000	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
1.1.4.4.00.0000	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
1.1.4.5.00.0000	BIENES EN TRÁNSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

**CUENTA DE ALMACÉN**

CUENTA	CUENTA DE ALMACEN	METODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL METODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO	2017	2016
1.1.5.1.10.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.20.0000	Alimentos y Utensilios	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.30.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.40.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.60.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.80.0000	Herramientas, Refacciones, Accesorios Menores para Consumo	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1.90.0001	Almacén General	Costo de Adquisición	Adecuado	No Aplica	\$3,437,142.63	\$17,218,314.61

#### 1.4 Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

##### FIDEICOMISO

CUENTA	FIDEICOMISO	TIPO	2017	2016	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
1.2.1.3.00.0000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		\$0.00	\$0.00	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las participaciones y aportaciones de capital:

##### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

CUENTA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	2017	2016
1.2.1.4.00.0000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

#### 1.5 Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

##### Bienes Muebles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre de 2017 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2017	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2016	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1.2.6.3.00.0000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$169,910,994.59	\$126,779,962.28				
1.2.6.3.00.0001	Muebles de Oficina y Estantería	\$6,834,404.14	\$5,586,845.46	Lineal	10%	Costo de adquisición menos el valor de desecho entre la vida útil	En condiciones físicas adecuadas para su uso
1.2.6.3.00.0002	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$170,226.38	\$10,545.60	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$101,546,580.86	\$75,820,868.34	Lineal	33.3%		
1.2.6.3.00.0004	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$2,307,183.05	\$1,109,780.53	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0005	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$35,063,961.79	\$27,000,456.51	Lineal	33.3%		
1.2.6.3.00.0006	Aparatos Deportivos	\$257,083.92	\$188,762.98	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0007	Cámaras Fotográficas y de Video	\$104,863.28	\$0.00	Lineal	33.3%		
1.2.6.3.00.0008	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$14,724,153.51	\$11,945,833.29	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0009	Equipo Médico y de Laboratorio	\$747,075.12	\$540,437.62	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0010	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$134,064.43	\$109,393.63	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0011	Vehículos y Equipo Terrestre	\$2,445,150.77	\$1,878,994.28	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0012	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$12.05	\$334,682.38	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0013	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00	\$5,290.20	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0014	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$2,517,181.82	\$419,334.75	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0015	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$1,955,989.72	\$1,014,063.51	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0016	Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$286,909.70	\$166,588.72	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0017	Otros Equipos	\$816,154.05	\$653,642.84	Lineal	10%		
1.2.6.3.00.0018	Bovinos	\$0.00	\$400.00	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0019	Porcinos	\$0.00	\$878.47	Lineal	20%		
1.2.6.3.00.0020	Ovinos y Caprinos	\$0.00	\$7,036.84	Lineal	20%		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$169,910,994.59</b>	<b>\$126,779,962.28</b>				

APARTADO 9

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016 asciende a \$ 95,220,178.83 y \$ 63,922,725.62, respectivamente.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Querétaro, estipula que la depreciación se aplica a los activos fijos adquiridos a partir del ejercicio fiscal 2013.

BIENES INMUEBLES

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2017	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2016	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1.2.6.1.00.0000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$12,606,919.06	\$5,027,715.94	Lineal	3.3%	Valor catastral por el % de depreciación	Los bienes inmuebles se encuentran valuados a su valor catastral
1.2.6.2.00.0000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	Lineal	3.3%	Valor catastral por el % de depreciación	
<b>TOTAL</b>		<b>\$12,606,919.06</b>	<b>\$5,027,715.94</b>				

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016 asciende a \$7,579,203.12 y \$5,027,715.94, respectivamente.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2017	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2016	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1.2.6.5.00.0000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00				
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>				

DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro del Deterioro Acumulado de Activos Biológicos el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de los mismos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

CUENTA	CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2017	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2016	MÉTODO	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARAC SIGNIF DEL EDO EN QUE SE ENCUENTREN
1.2.6.4.00.0018	Bovinos	\$5,978.88	\$4,378.8	Lineal	20%	Costo de adquisición menos el valor de desecho entre la vida útil	En condiciones físicas adecuadas para su uso
1.2.6.4.00.0019	Porcinos	\$8,291.86	\$7,950.14	Lineal	20%		
1.2.6.4.00.0020	Ovinos y Caprinos	\$1,226.54	\$8,187.53	Lineal	20%		
<b>TOTAL</b>		<b>\$15,497.28</b>	<b>\$20,516.47</b>				

1.6 Estimaciones y Deterioros

Estimaciones y Deterioros

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
1.2.8.1.00.0000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1.2.8.2.00.0000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1.2.8.3.00.0000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1.2.8.4.00.0000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	
1.2.8.9.00.0000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	

APARTADO 9

1.7 Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

Otros Activos Circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
1.1.9.0.00.0000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	
1.1.9.1.00.0000	VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	
1.1.9.2.00.0000	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00	
1.1.9.3.00.0000	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	\$0.00	\$0.00	
1.1.9.4.00.0000	ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00	
\$0.00	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

Otros Activos No circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
1.2.9.0.00.0000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	
1.2.9.1.00.0000	BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00	
1.2.9.2.00.0000	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	
1.2.9.3.00.0000	BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00	
\$0.00	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

Pasivo

1 Pasivo Circulante

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

1.8 Cuentas por Pagar

DESCRIPCION	2017	2016	FACTIBILIDAD DE PAGO
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$2,842,443.49	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$8,360,852.88	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$96.19	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$827,376.88	\$767,099.35	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$2,297,587.88	\$9,269,048.56	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$5,967,504.44</b>	<b>\$18,397,000.79</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	

APARTADO 9

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS CARGAS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total</b>	<b>\$5,967,504.64</b>	<b>\$18,397,000.79</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2017 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual 365 y mayor 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

1.9 Documentos por Pagar

DESCRIPCION	2017	2016	FACTIBILIDAD DE PAGO
-------------	------	------	----------------------

a) Menor o igual a 90 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$5,166,414.04	FONE Devengado Pendiente de Pago 2016 \$3,328,850.88
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.00	\$0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$3,328,850.88	\$0.00	FONE Devengado Pendiente de Pago 2016.
<b>Sub-Total</b>	<b>\$3,328,850.88</b>	<b>\$5,166,414.04</b>	

1.10 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:



**Fondos Ajenos**

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS SIGNIFICATIVAS
2.1.6.0.00.0000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.1.00.0000	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.2.00.0000	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.3.00.0000	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.4.00.0000	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.5.00.0000	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.6.6.00.0000	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

**1.11 Pasivos Diferidos y Otros**

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
2.1.5.0.00.0000	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.5.1.00.0000	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.5.2.00.0000	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.1.5.9.00.0000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.2.4.0.00.0000	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.2.4.1.00.0000	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.2.4.2.00.0000	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
2.2.4.9.00.0000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

**2 Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**

**2.1 Patrimonio Contribuido**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	NATURALEZA
3.1.1.0.00.0000	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	
3.1.2.0.00.0000	DONACIONES DE CAPITAL	\$28,138,858.09	\$7,038,980.00	
3.1.3.0.00.0000	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	
<b>\$0.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$28,138,858.09</b>	<b>\$7,038,980.00</b>	

## 2.2 Patrimonio Generado

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2017	PROCEDENCIA DEL RECURSO
3.2.1.0.00.0000	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$84,504,930.86	-\$10,302,823.55	
3.2.2.0.00.0000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$936,378,255.94	\$983,884,484.65	
3.2.3.0.00.0000	REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	
3.2.4.0.00.0000	RESERVAS	\$0.00	\$0.00	
3.2.5.0.00.0000	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$851,873,325.08</b>	<b>\$973,581,661.10</b>	

## 3 Notas al Estado de Actividades.

MONTO TOTAL DE INGRESOS 2017 \$ 7,349,946,518.20  
MONTO TOTAL DE INGRESOS 2016 \$ 7,172,948,316.31

### 3.1 Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones se informa de los montos totales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.1.5.9.00.0000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$1,448,418.23	
4.1.7.3.00.0000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$444,551.46	\$777,278.40	
<b>TOTAL</b>		<b>\$444,551.46</b>	<b>\$2,225,696.63</b>	

### 3.2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de las cuentas de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como otros ingresos, asimismo se informa sus características significativas:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.2.1.2.00.0000	APORTACIONES	\$6,366,622,428.13	\$6,294,947,763.11	
4.2.1.3.00.0000	CONVENIOS	\$245,990,762.46	\$227,465,890.45	
4.2.2.0.00.0000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$734,326,970.15	\$636,619,257.66	
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,346,940,160.74</b>	<b>\$7,159,032,911.22</b>	

**3.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios**

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
4.3.9.0.00.0000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$2,561,806.00	\$11,689,708.46	
4.3.9.1.00.0000	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$572,733.02	\$152,815.70	
4.3.9.2.00.0000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00	
4.3.9.3.00.0000	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	
4.3.9.4.00.0000	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00	
4.3.9.5.00.0000	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	
4.3.9.6.00.0000	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00	
4.3.9.9.00.0000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1,989,072.98	\$11,536,892.76	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2,561,806.00</b>	<b>\$11,689,708.46</b>	

MONTO TOTAL DE GASTOS 2017 \$ 7,434,451,449.06

MONTO TOTAL DE GASTOS 2016 \$ 7,183,251,139.86

**3.4 Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	%	2016	%
5.1.1.0.00.0000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,648,309,904.53	89.43%	\$6,513,385,790.42	87.61%
5.1.1.1.00.0000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,645,127,164.08	35.58%	\$2,606,925,116.05	35.07%
5.1.1.2.00.0000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$33,811,296.88	0.45%	\$29,378,028.28	0.40%
5.1.1.3.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,187,024,167.75	15.97%	\$1,189,509,554.92	16.00%
5.1.1.4.00.0000	SEGURIDAD SOCIAL	\$551,468,283.12	7.42%	\$521,943,970.27	7.02%
5.1.1.5.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$688,752,617.19	9.26%	\$681,356,357.57	9.16%
5.1.1.6.00.0000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$1,542,126,375.51	20.74%	\$1,484,272,763.33	19.96%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$6,648,309,904.53</b>	<b>89.43%</b>	<b>\$6,513,385,790.42</b>	<b>87.61%</b>

#### 4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

##### 4.1 Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo de la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016
1.1.1.0.00.0000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$12,381,117.21	\$30,312,892.31
1.1.1.1.00.0000	EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2.00.0000	BANCOS/TESORERÍA	\$12,181,117.21	\$30,045,562.31
1.1.1.3.00.0000	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
1.1.1.4.00.0000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
1.1.1.5.00.0000	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$200,000.00	\$267,330.00
1.1.1.6.00.0000	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00
1.1.1.9.00.0000	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>12,381,117.21</b>	<b>30,312,892.31</b>

##### 4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles, e Intangibles

Se detallan adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto total global al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y en su caso, el porcentaje de ciertas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidio de capital del sector central.

CUENTA	ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2017	2016	% DE ADQUISICION CON SUBSIDIO DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
1.2.3.0.00.0000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$449,709,044.77	\$449,709,044.77		
1.2.3.1.00.0000	TERRENOS	\$220,789,457.41	\$227,603,695.58	NO APLICA	0.00
1.2.3.2.00.0000	VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.3.3.00.0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$227,603,695.73	\$220,789,457.56	NO APLICA	0.00
1.2.3.4.00.0000	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.3.5.00.0000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.3.6.00.0000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.3.9.00.0000	OTROS BIENES INMUEBLES	\$1,315,891.63	\$1,315,891.63	NO APLICA	0.00
1.2.4.0.00.0000	BIENES MUEBLES	\$584,033,752.56	\$624,994,558.02		
1.2.4.1.00.0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$354,199,482.50	\$373,468,585.96	NO APLICA	0.00
1.2.4.2.00.0000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$135,973,996.76	\$156,439,138.87	NO APLICA	0.00
1.2.4.3.00.0000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$12,358,391.40	\$12,658,404.48	NO APLICA	0.00

APARTADO 9

1.2.4.4.00.0000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$20,323,100.47	\$22,187,669.68	NO APLICA	0.00
1.2.4.5.00.0000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.4.6.00.0000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$61,145,832.87	\$60,196,759.03	NO APLICA	0.00
1.2.4.7.00.0000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$15,500.00	\$15,500.00	NO APLICA	0.00
1.2.4.8.00.0000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$17,448.56	\$28,500.00	NO APLICA	0.00
1.2.5.0.00.0000	ACTIVOS INTANGIBLES	\$17,986,777.35	\$8,911,994.63		
1.2.5.1.00.0000	SOFTWARE	\$13,010,347.19	\$8,911,994.63	NO APLICA	0.00
1.2.5.2.00.0000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.5.3.00.0000	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.5.4.00.0000	LICENCIAS	\$4,976,430.16	\$0.00	NO APLICA	0.00
1.2.5.9.00.0000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	0.00

4.3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro y Desahorro.

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

DESCRIPCION	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$18,294,451.10	\$ 58,647,618.01
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$102,799,381.96	\$68,950,441.56
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas Extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos y beneficios	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	-\$ 84,504,930.86	-\$10,302,823.55

I.II Información Presupuestal

5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Importe 2017	Diferencia 2017	Importe 2016	Diferencia 2016
Ingresos Presupuestarios		\$7,349,946,518.20		\$7,162,676,477.28
Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00		\$10,271,839.03
Ingresos financieros	\$0.00		\$0.00	

APARTADO 9

Incremento por variación de inventarios	\$0.00		\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00		\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00		\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00		\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00		\$10,271,839.03	
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>		<b>\$0.00</b>
Productos de capital	\$0.00		\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00		\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00		\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00		\$0.00	
<b>Ingresos Contables (4-1+2-3)</b>		<b>\$7,349,946,518.20</b>		<b>\$7,172,948,316.31</b>

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Descripción	Importe 2017	Diferencia 2017	Importe 2016	Diferencia 2016
<b>Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$7,366,205,167.38</b>		<b>\$7,235,648,847.23</b>
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$34,553,100.28</b>		<b>\$121,348,148.93</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$7,923,176.43		\$9,686,520.13	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$121,874.20		\$17,044,590.34	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$4,543.72		\$5,579.99	
Vehículos y equipo de transporte	\$599,900.00		\$1,981,909.97	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00		\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,725,750.99		\$653,348.00	
Activos biológicos	\$3,498.56		\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00		\$0.00	
Activos intangibles	\$3,377,688.00		\$8,206,185.08	
Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00		\$0.00	
Obra pública en bienes propios	\$0.00		\$0.00	
Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00		\$0.00	
Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00		\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00		\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00		\$0.00	
Concesión de préstamos	\$0.00		\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00		\$0.00	
Otras inversiones financieras	\$0.00		\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00		\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00		\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$17,359,525.75		\$75,083,700.28	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$3,437,142.63		\$8,686,315.14	
<b>Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>\$102,799,381.96</b>		<b>\$68,950,441.56</b>

APARTADO 9

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$102,799,381.96		\$68,950,441.56	
Provisiones	\$0.00		\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00		\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00		\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00		\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00		\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00		\$0.00	
<b>Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>\$7,434,451,449.06</b>		<b>\$7,183,251,139.86</b>

## Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### II Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

#### Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- Contables:
  - \* Valores
  - \* Emisión de Obligaciones
  - \* Avaes y Garantías
  - \* Juicios
  - \* Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
  - \* Bienes concesionados o en comodato
- Presupuestarias:
  - \* Cuentas de Ingresos
  - \* Cuentas de Egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario

Cuentas de Orden Contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

#### II Cuentas de Orden Contables

##### A. Valores

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016
7.1.1.0.00.0000	VALORES EN CUSTODIA		\$0.00	\$0.00
7.1.3.0.00.0000	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO		\$0.00	\$0.00
7.1.5.0.00.0000	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO		\$0.00	\$0.00

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, tasa y vencimiento:

##### B. Emisión de Obligaciones

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016	TASA	VENCIMIENTO
7.2.1.0.00.0000	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$0.00	\$0.00		
7.2.2.0.00.0000	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$0.00	\$0.00		
7.2.4.0.00.0000	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		\$0.00	\$0.00		
7.2.5.0.00.0000	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		\$0.00	\$0.00		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, tasa y vencimiento:



APARTADO 9

C. Avaluos y Garantías

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016	TASA	VENCIMIENTO
7.3.1.0.00.0000	AVALES AUTORIZADOS		\$0.00	\$0.00		
7.3.3.0.00.0000	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR		\$0.00	\$0.00		
7.3.5.0.00.0000	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO		\$0.00	\$0.00		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

D. Juicios

CUENTA DESCRIPCION TIPO MONTO

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016
7.4.1.0.00.0000	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN		\$0.00	\$0.00

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016
7.5.1.0.00.0000	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES		\$0.00	\$0.00

Los bienes administrados en comodato, al 31 de diciembre de 2017 son 583, con una superficie total de 5,572,094.87 M2

F. Bienes en Concesión o en Comodato

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	2017	2016
7.6.1.0.00.0000	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN		\$0.00	\$0.00
7.6.3.0.00.0000	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		\$0.00	\$0.00

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos

DESCRIPCION	TIPO	2017	2016	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles				
Bienes Arqueológicos Inmuebles				
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna				
Bienes Artísticos Muebles				
Bienes Artísticos Inmuebles				
Bienes Históricos Muebles				
Bienes Históricos Inmuebles				
Bienes Históricos Documentos y Expedientes				
Bienes Históricos Colecciones				

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

H. Otras Cuentas de Orden

DESCRIPCION	TIPO	2017	2016	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento				

III Cuentas de Orden Presupuestario

**A. Ingresos**

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2017 Y 2016 de las cuentas de orden presupuestario:

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	OBSERVACIÓN
8.1.1.0.00.0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$7,002,457,993.00	\$0.00	
8.1.2.0.00.0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.60	\$6,427,975,505.00	
8.1.3.0.00.0000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$347,488,525.80	\$0.00	
8.1.4.0.00.0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$734,700,972.28	
8.1.5.0.00.0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$7,349,946,518.20	\$7,162,676,476.59	

**B. Egresos**

CUENTA	DESCRIPCION	2017	2016	OBSERVACIÓN
8.2.1.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$7,002,457,993.00	\$6,427,975,505.00	
8.2.2.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$4,773,910.47	\$11,923,214.26	
8.2.3.0.00.0000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$368,521,084.85	\$819,596,556.49	
8.2.4.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	
8.2.5.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	
8.2.6.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$6,189,268.41	\$17,405,925.75	
8.2.7.0.00.0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$7,360,015,898.97	\$7,218,242,921.48	

## Notas de Gestión Administrativa

### III Notas de Gestión Administrativa

#### 1 Introducción.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Teniendo también como finalidad que el ejercicio del gasto público deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

#### 2 Panorama Económico y Financiero.

Su principal recurso proviene de la Federación, (FONE Fondo para la Nómina Educativa del ramo 33 y Gasto Operativo del mismo ramo; así también Programas Federales del ramo 11),

Recurso Estatal, e Ingresos Propios.

Estos recursos son entregados con base en un presupuesto anual, autorizado por la Secretaría de Educación Pública y por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, respectivamente.

En el caso de los recursos federales vienen etiquetados, es decir, no se pueden gastar más que en los rubros que indican las leyes y documentos normativos correspondientes a cada programa.

#### 3 Autorización e Historia.

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (en adelante la USEBEQ), es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, creado por decreto emitido por el Ejecutivo Estatal, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga" el 7 de junio de 1992, correspondiente al sector educativo, cuya misión es proporcionar a la niñez del Estado, en cumplimiento del Artículo 3° constitucional, educación preescolar, primaria y secundaria .

A la fecha de emisión de los estados financieros contables al 31 de diciembre de 2017, se encuentran en proceso de autorización por parte de la Junta de Gobierno de la USEBEQ

##### a) Fecha de creación del Ente.

Derivado del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, se crea un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, USEBEQ, mismo que se crea mediante decreto publicado el 7 de junio de 1992 publicado en el Periódico Oficial "La sombra de Arteaga."

##### b) Principales cambios en su estructura.

Durante el presente Ejercicio Fiscal no se han realizado cambios.

#### 4 Organización y Objeto Social.

Se informará sobre:

##### a) Objeto social.

Tiene por objeto la aplicación, administración y coordinación operativa del sistema de educación básica a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro para la niñez, en cumplimiento del artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las actividades principales de la USEBEQ son la aplicación, administración y coordinación operativa del sistema de educación básica a cargo de la Secretaría de Educación en el Estado de Querétaro, como lo indica el artículo 2 del DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: "UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE QUERETARO (USEBEQ)".

Para cumplir con su objeto social, la USEBEQ recibe subsidios federales del ramo 33 y subsidios estatales, los cuales son entregados con base en un presupuesto anual, autorizado por la Secretaría de Educación Pública y por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, respectivamente, así como lo indicado en el artículo 3 del DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO: "UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION BASICA EN EL ESTADO DE QUERETARO (USEBEQ)",

APARTADO 9

**b) Principal actividad.**

- I. Administrar, coordinar, controlar y operar los planteles y establecimientos públicos educativos en lo que respecta a la organización, recursos materiales, humanos, financieros y sistemas de información;
- II. Prestar los servicios y realizar las actividades necesarias a fin de asegurar que los programas educativos respondan a las normas y políticas de las autoridades educativas federales y de la Secretaría de Educación del Estado;
- III. Recabar, registrar y organizar la información pertinente del Sistema de Educación Básica y proporcionarla a las autoridades educativas federales y a la Secretaría de Educación del Estado, para fines de autorizaciones y reconocimientos de validez oficial, certificación de conocimientos, revalidación de estudios y declaración de estudios equivalentes, así como para los propósitos estadísticos correspondientes;
- IV. Difundir y aplicar políticas y procedimientos administrativos emanados de las autoridades educativas federales y de la Secretaría de Educación del Estado;
- V. Atender las solicitudes de sus trabajadores y de su representación sindical en aspectos salariales, de prestaciones y condiciones laborales en general, de conformidad con las leyes y demás disposiciones aplicables;
- VI. Desarrollar y apoyar en los planteles y establecimientos educativos las acciones necesarias que propicien la calidad y la mejora continua de los servicios educativos, así como el máximo logro académico de los educandos; eleven su cobertura y fortalezcan el sistema educativo estatal, la superación de los recursos humanos, la eficiencia administrativa y la optimización de los recursos;
- VII. Ofrecer servicios de atención administrativa y de información a directores, supervisores, maestros, alumnos y padres de familia para apoyar la gestión educativa concertada de los planteles y establecimientos;
- VIII. Detectar y atender, en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, las necesidades de actualización, capacitación y desarrollo de los trabajadores de la educación y colaborar en las actividades de promoción, organización y seguimiento de los programas respectivos que realice la Secretaría de Educación del Estado, en los términos que establezca las leyes y demás disposiciones aplicables;
- IX. Servir de enlace entre los maestros, alumnos o padres de familia y la Secretaría de Educación del Estado para presentar propuestas sobre necesidades básicas de aprendizaje locales o regionales, y realizar en su caso, las actividades administrativas necesarias para su implantación oportuna y adecuada en los planteles y establecimientos; sin perjuicio de que tales propuestas puedan ser presentadas directamente por los interesados;
- X. Contribuir en los programas de comunicación y difusión educativa y cultural de la Secretaría de Educación del Estado;
- XI. Establecer las condiciones operativas para lograr la vinculación de las actividades educativas con actividades académicas, recreativas, deportivas, culturales, ecológicas y sociales que promuevan la Secretaría de Educación del Estado y los Consejos Escolares y los Municipales;
- XII. Proporcionar servicios administrativos a los Consejos Escolares y a los Municipales, con el fin de facilitar su funcionamiento y la consecución de sus objetivos;
- XIII. Asesorar a los Municipios y Consejos Municipales de Educación en la construcción, reubicación, ampliación y mantenimiento de los planteles y establecimientos públicos educativos para la adecuada utilización de los mismos;
- XIV. Proporcionar a la Secretaría de Educación del Estado, la información oportuna de sus actividades y toda la demás que ésta le requiera;
- XV. Orientar sus actividades a fin de enlazar los contenidos y servicios educativos con las disposiciones contenidas en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Constitución Política del Estado, en los tratados internacionales de los que México sea parte, en las leyes educativas federales, en la legislación aplicable a niños y jóvenes, y en los demás ordenamientos que de ellas emanen; y
- XVI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.

**c) Ejercicio Fiscal.**

El 16 de diciembre de 2016 se publicó en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado el Presupuesto de Egresos de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

**d) Régimen jurídico.**

Organismo Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro que se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

**Ordenamientos Federales**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
- Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley de Amparo, Reglamentaria a los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley General de Cultura Física y Deporte

APARTADO 9

- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Código de Comercio
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Código Fiscal de la Federación
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de Personal de la Secretaría de Educación Pública
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
- Acuerdo número 96, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias
- Acuerdo número 97, que establece la organización y funcionamiento de las escuelas secundarias técnicas
- Acuerdo número 98 por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas de educación secundarias.

La información que soporta el gasto de nómina correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), se encuentra resguardada en la Secretaría de Educación Pública de acuerdo con los Artículos 26 y 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, Artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y los Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

Ordenamientos Estatales

- Constitución Política del Estado de Querétaro
- Ley de Educación del Estado de Querétaro
- Ley de la Administración Pública Paraestatal
- Ley de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso -Administrativo del Estado de Querétaro
- Ley de enjuiciamiento de lo contencioso-administrativo del Estado de Querétaro
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
- Ley que aprueba la incorporación del Estado y sus Municipios a la Coordinación en Materia Federal de los Derechos
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro
- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios Página
- Ley de Planeación del Estado de Querétaro
- Código Fiscal del Estado de Querétaro
- Ley de Entrega - Recepción del Estado de Querétaro
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de Ingresos del Estado de Querétaro
- Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro
- Ley de Expropiación del Estado de Querétaro
- Ley de Archivos del Estado de Querétaro
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro
- Ley de Fiscalización Superior del Estado
- Ley del Deporte del Estado de Querétaro
- Ley de Profesiones del Estado de Querétaro
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro
- Ley de Factor de Cálculo del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro



- Código Civil del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro
- Código Penal del Estado de Querétaro
- Reglamento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro
- Reglamento Interior de USEBEQ
- Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)"
- Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro
- Convenio que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal del Estado Libre y Soberano de Querétaro
- Lineamientos para la entrega recepción administrativa del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Ley para Prevenir y Eliminar toda forma de Discriminación en el Estado de Querétaro
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Querétaro
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro
- Acuerdo que establece las normas y criterios para la recepción, registro, control, análisis y verificación de la manifestación de bienes de los servidores públicos del Estado de Querétaro
- Normas de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Guía para la Aplicación de las Normas de Control Interno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones a que este obligado a pagar o retener.**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Los organismos públicos estatales descentralizados, no efectuarán retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el Artículo 3, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

Los organismos públicos estatales descentralizados deberán aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de Querétaro en el Artículo 49-B, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

**f) Estructura organizacional básica.**

La USEBEQ tiene como estructura derivada del decreto de creación la siguiente:

- 1- Junta de Gobierno
- 2- El Comité Estatal para la Educación Básica
- 3- Coordinador General
- 4- Comisario

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Fideicomiso Tecnologías de la Información y Comunicación: Administra los recursos que lo conforman, con el propósito de destinarlos a la adquisición de equipo de cómputo para el personal docente de educación básica, con el fin de que desarrollen habilidades en el uso de tecnologías educativas y de la información, de conformidad con lo establecido en los lineamientos de operación.

Fideicomiso Fondo de la Vivienda Magisterial de Querétaro: Administra los recursos de los fondos de apoyo al Programa de Vivienda Magisterial, con el propósito de fomentar la adquisición de viviendas para el personal docente.

**5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Se informará sobre:

**a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

La USEBEQ aplica la normatividad que establece el CONAC, así como el CACQRO, al establecer un sistema que registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

**b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

#### APARTADO 9

La USEBEQ aplica la normatividad que establece el CONAC, así como el CACQRO, relativa al reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera que establece la CONAC, teniendo como base las Guías de cumplimiento emitidas por el mismo CONAC

#### c. Postulados básicos.

Los postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mismo que son emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el acuerdo respectivo, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos a los que se hace referencia son: 1) Sustancia económica, 2) Entes públicos, 3) Existencia permanente, 4) Relevancia suficiente, 5) Importancia relativa, 6) Registro e Integración presupuestaria, 7) Consolidación de la información financiera, 8) Devengo contable, 9) Valuación, 10) Dualidad económica, y 11) Consistencia.

#### d. Normatividad supletoria.

**En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).**

La USEBEQ en lo relativo a la contabilidad no aplica de manera supletoria ninguna normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; tampoco las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee); ni las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), toda vez que solo se aplican los acuerdos y lineamientos que ha sido emitidos por la CONAC.

Por lo anterior no ha surgido la necesidad de informar su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente, tal como lo indica el MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

**e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

**i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;**

**ii. Su plan de implementación;**

**iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y mediación de las mismas, así como su impacto en la información financiera y**

**iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.**

La USEBEQ ya ha venido presentando la información financiera con anterioridad por lo que no es necesario mencionar ninguno de los puntos aquí mencionados

#### 6 Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

**a. Actualización: Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

No se realizan actualizaciones.

**b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No se realizan operaciones en el extranjero.

**c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No se tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.

**d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.

**e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El pasivo laboral de la prima de antigüedad es por un importe estimado en estudio actuarial al 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$ 266,578,135.00 (Doscientos sesenta y seis millones quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

**f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.



**g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No aplica.

**h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No aplica.

**i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

No aplica.

**j. Depuración y cancelación de saldos.**

Revisión periódica de la antigüedad de saldos.

**7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informará sobre:

**a. Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

**b. Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica.

**c. Posición en moneda extranjera.**

No aplica.

**d. Tipo de cambio.**

No aplica

**e. Equivalente en moneda nacional.**

No aplica

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8 Reporte Analítico del Activo.**

Debe mostrar la siguiente información:

**a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

CUENTA DE BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10%
ACTIVOS BIOLÓGICOS	20%

**b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

No aplica.

**c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No aplica.

**d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.



**e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, o títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

Ninguna.

**g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Se realiza el resguardo de bienes muebles e intangibles del personal responsable de cada área, se cuenta con un área encargada del control patrimonial que verifica y emite dichos resguardos

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a. Inversiones en valores.**

No aplica.

**b. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

**c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

**d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

**e. Patrimonio de organismo descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.

**9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Se deberá informar:

**a. Por ramo administrativo que los reporta.**

No aplica

**b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**

No aplica.

**10 Reporte de la Recaudación.**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público.**

Los recursos estatales se reciben conforme a la calendarización de ingresos por cada ejercicio fiscal, lo correspondiente a los recursos federales, cada programa o fondo tiene sus propios tiempos y calendarios.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

No aplica.

**11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

**a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

APARTADO 9

b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

**12 Calificaciones otorgadas.**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica.

**13 Proceso de Mejora.**

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno.**

Se tiene implementado un sistema base al GRP (Sistema de información gubernamental REGER), y durante 2017 se realizaron cambios en Manuales y Procedimientos para que se adecuen a la operación actual.

En el mes de junio de 2016 se realizó una autoevaluación de control interno de conformidad con las Normas de Control Interno del poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se formalizó la Matriz de Riesgos Institucional derivada de la evaluación, está en trámite la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y se formalizado el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Se tiene implementado un sistema base al GRP (Sistema de información gubernamental REGER), y durante 2017 se realizaron cambios en Manuales y Procedimientos para que se adecuen a la operación actual y los estados financieros son revisados cada año por un despacho externo de auditores, no obstante, se cuenta con un Órgano Interno de Control que se encarga entre otras de vigilar el desempeño financiero desde el punto de vista normativo.

Adicionalmente se tienen establecidos indicadores para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos mediante el Programa Operativo Anual, el cual es retroalimentado mediante reportes de los avances de las áreas educativas a la Dirección de Planeación Educativa.

En cuanto a los programas federales las reglas de operación indican los reportes que permitan medir los avances físico y financieros de los programas y son enviados a la SEP.

**14 Información por Segmentos.**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial del negocio.

No aplica.

**15 Eventos Posteriores al Cierre.**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**Notas a los Estados Contables**

Ninguna

**Notas a los Estados Presupuestales**

a) En el Capítulo 1000 (Servicios Personales) se incluye el registro de la Nómina de la Universidad Pedagógica Nacional de 2017:

Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto
Enero	\$ 3,324,520.76	Abril	\$ 1,819,318.87	Julio	\$1,810,240.11	Octubre	\$1,803,205.89
Febrero	\$ 1,659,857.63	Mayo	\$ 1,613,594.34	Agosto	\$ 1,823,354.56	Noviembre	\$ 1,709,195.88
Marzo	\$ 1,913,803.42	Junio	\$ 1,927,970.77	Septiembre	\$ 1,896,441.35	Diciembre	\$ 6,191,919.63

Siendo el importe acumulado durante 2017 de \$ 27,493,423.51

**16 Partes Relacionadas.**

APARTADO 9

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No aplica.

17 Integración Recursos FONE

Momentos:

Devengado según oficios de FONE por un total de \$ 6,228,268,103.03:

Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto
Enero	\$ 361,466,627.27	Abril	\$ 475,532,253.65	Julio	\$ 581,365,717.20	Octubre	\$ 514,343,258.01
Febrero	\$ 343,139,094.53	Mayo	\$ 480,286,812.74	Agosto	\$ 417,366,920.21	Noviembre	\$ 444,960,312.74
Marzo	\$ 444,347,198.79	Junio	\$ 420,758,651.39	Septiembre	\$ 419,037,847.98	Diciembre	\$ 1,325,663,408.52

Pagado según oficios de FONE por un total de \$ 6,228,268,103.03

Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto	Mes	Monto
Enero	\$ 240,279,126.23	Abril	\$ 445,313,068.82	Julio	\$ 536,785,508.83	Octubre	\$ 471,466,598.94
Febrero	\$ 335,291,784.55	Mayo	\$ 508,620,647.09	Agosto	\$ 428,883,121.14	Noviembre	\$ 492,418,473.95
Marzo	\$ 443,637,374.75	Junio	\$ 399,581,220.69	Septiembre	\$ 485,954,403.64	Diciembre	\$ 1,440,036,774.40

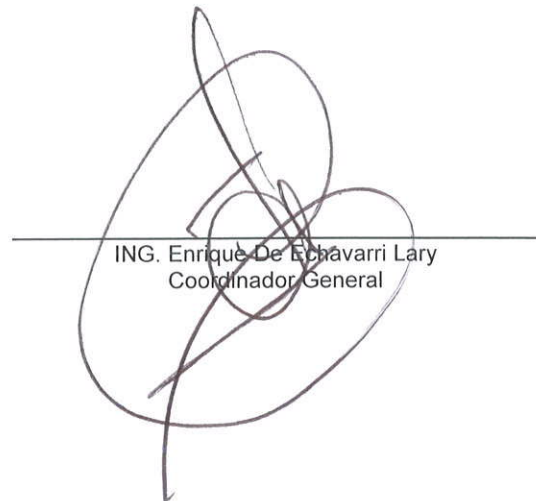
El presupuesto devengado pendiente de pago se integra de la siguiente manera:

Cuenta 1.1.2.3.20.0000	\$	0.00
Cuenta 1.1.2.3.30.0000	\$	3,328,850.88
Total	\$	3,328,850.88

18 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

  
LIC. Ricardo Salvador Baca Muñoz  
Director de Administración

  
ING. Enrique De Echavarrí Lary  
Coordinador General



**UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017**

(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>			<b>\$7,349,946,518.20</b>
------------------------------------	--	--	---------------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>			<b>\$0.00</b>
	Ingresos Financieros	\$0	
	Incremento por variación de inventarios	\$0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
	Disminución del exceso de provisiones	\$0	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>			<b>\$0.00</b>
	Productos de capital	\$0	
	Aprovechamientos capital	\$0	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0	

**4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)**

**\$7,349,946,518.20**

UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017			
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>			<b>\$7,366,205,167.38</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>\$34,553,100.28</b>
	Mobiliario y equipo de administración	\$7,923,176.43	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$121,874.20	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$4,543.72	
	Vehículos y equipo de transporte	\$599,900.00	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,725,750.99	
	Activos biológicos	\$3,498.56	
	Bienes inmuebles	\$0.00	
	Activos intangibles	\$3,377,688.00	
	Obra pública en bienes propios	\$0	
	Acciones y participaciones de capital	\$0	
	Compra de títulos y valores	\$0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
	Amortización de la deuda pública	\$0	
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$17,359,525.75	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$3,437,142.63	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>			<b>\$102,799,381.96</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$102,799,381.96	
	Provisiones	\$0	
	Disminución de inventarios	\$0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
	Otros Gastos	\$0	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>			<b>\$7,434,451,449.06</b>